



**PRIMERA EVALUACIÓN A LA IMPLANTACIÓN DE RECOMENDACIONES DEL
INFORME MJTI-UAI-INF. N° 010/2022 INFORME DE CONTROL INTERNO
EMERGENTE DE LA AUDITORÍA FINANCIERA
AL SERVICIO PLURINACIONAL DE ASISTENCIA A LA VICTIMA (SEPDAVI)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

RESUMEN EJECUTIVO

En cumplimiento del Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, correspondiente a la gestión 2023, hemos efectuado la Evaluación a la Implantación de Recomendaciones del Informe MJTI-UAI-INF. N° 010/2022 "Informe de Control Interno Emergente de la Auditoría Financiera al Servicio Plurinacional de Asistencia a la Víctima (SEPDAVI) al 31 de diciembre de 2021".

Las recomendaciones reportadas en el mencionado informe, han sido evaluadas en el presente trabajo, con la finalidad de determinar el grado de cumplimiento, cuyos resultados son:

INCISO	RECOMENDACIONES	RESULTADO
RECOMENDACIONES CUMPLIDAS		3
2.1.	AUSENCIA DE CONTROLES EN LA ADMINISTRACIÓN Y REGISTRO DE LOS MOVIMIENTOS DEL ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS. 2 Recomendaciones (R.1)	CUMPLIDA
2.2.	DIFERENCIA EN EL PAGO DE AGUINALDO 1 Recomendación (R.3)	CUMPLIDA
2.3.	MULTAS DE LA CNS POR INCUMPLIMIENTO DE PLAZOS 1 Recomendación (R.4)	CUMPLIDA
RECOMENDACIONES NO CUMPLIDAS		1
2.1.	AUSENCIA DE CONTROLES EN LA ADMINISTRACIÓN Y REGISTRO DE LOS MOVIMIENTOS DEL ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS. 2 Recomendaciones (R.2)	NO CUMPLIDA
TOTAL		4

Basados en los resultados obtenidos del trabajo de seguimiento, concluimos que la Dirección General Ejecutivo del SEPDAVI, sus dependencias y el personal relacionado, no cumplieron con la implantación de las recomendaciones contenidas en el Informe MJTI-UAI-INF. N° 010/2022.

La Paz, 26 de abril de 2023

CLOR/nrp/iqa


Lic. Carmen Lilia Ordoñez Rojas
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
DESPACHO MINISTERIAL
MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL

"2023 Año de la Juventud hacia el Bicentenario"